



SÁENZ PEÑA, 2 4 NOV 2015

VISTO el expediente N° 037/15 C.S. del registro de esta Universidad por el cual se tramita la modificación del plan de estudios de la Especialización en Políticas Sociales Urbanas, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Especialización en Políticas Sociales Urbanas, cuya modificación se propone, ha sido creada y modificada por Resoluciones de este Consejo Nros. 032/08 y 005/11, respectivamente.

Que sobre el plan vigente de la carrera de Especialización en Políticas Sociales Urbanas se proponen los siguientes cambios en la estructura curricular: el número de asignaturas obligatorias se elevó a NUEVE (9); la cantidad de horas de Práctica Profesional se homologó con las horas de la Maestría en Políticas Sociales Urbanas en SESENTA (60); y se agregó un Taller de integración, extracurricular, de carácter optativo y frecuencia quincenal, para discutir planes de trabajo de prácticas profesionales y elaboración de monografías de





integración finales, como espacio de orientación y acompañamiento para fortalecer la terminalidad de la carrera.

Que además, se efectuaron cambios en la cantidad, contenidos y denominación de las asignaturas obligatorias con el objetivo de fortalecer el perfil profesional de la Especialización y la formación general en políticas sociales en un cruce con la perspectiva urbana.

Que en este sentido, se pasa de un número de SIETE (7) asignaturas obligatorias a NUEVE (9), que se desarrollarán en DOS (2) cuatrimestres y UN (1) bimestre; se agregaron CINCO (5) asignaturas: "Teorías y enfoques de la Política Social", que estaba incluida en el plan de la Maestría y no para la Especialización y ahora se propone en ambas carreras como materia inicial; "Problemas Sociales Urbanos", que complementará contenidos desde una perspectiva macro sociológica y demográfica de escala urbana; "Política social en la Argentina", que complementará contenidos en relación con los paradigmas y arquitectura institucional de las políticas sociales en el caso nacional, como escenario y contexto de las políticas sociales urbanas; "Presupuesto e inversión social", que se desarrollaba como seminario optativo y cuyos contenidos son centrales para interpretar y planificar el financiamiento y sustentabilidad de las políticas sociales; "Teoría y práctica de la investigación social I", que brindará herramientas metodológicas cuali y cuantitativas básicas para la investigación y la formación de equipos interdisciplinarios para la producción de políticas sociales urbanas; y se eliminaron asignaturas destinadas a la profundización de contenidos: "Economía de la pobreza y la marginalidad"; "Antropología Urbana" y "Políticas Sociales Urbanas Comparadas".

A





Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere en inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el plan de estudios de la Especialización en Políticas Sociales Urbanas; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCION C.S. N° 0 4 4 15

LIGANBAL Y. JOZAMI RECTOR INTREF



ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES URBANAS Cambios introducidos a la carrera sobre Plan vigente hasta 2015

Sobre el plan vigente de la carrera de Especialización en Políticas Sociales Urbanas se proponen los siguientes cambios:

- . a. En la estructura curricular:
- El número de asignaturas obligatorias se elevó a nueve.
- La cantidad de horas de Práctica Profesional se homologó con las horas de la Maestría en 60.
- Se agregó un Taller de integración, extracurricular, de carácter optativo y frecuencia quincenal, para discutir planes de trabajo de prácticas profesionales y elaboración de monografías de integración finales, como espacio de orientación y acompañamiento para fortalecer la terminalidad de la carrera.
 - b. En la cantidad, contenidos y denominación de las asignaturas obligatorias con el objetivo de fortalecer el perfil profesional de la Especialización y la formación general en políticas sociales en un cruce con la perspectiva urbana.
- De un número de siete asignaturas obligatorias se pasa a nueve, que se desarrollarán en dos cuatrimestres y un bimestre.
- Se agregaron cinco asignaturas:
 - Teorías y enfoques de la Política Social, que estaba incluida en el plan de la Maestría y no para la Especialización y ahora se propone en ambas carreras como materia inicial.
 - Problemas Sociales Urbanos, que complementará contenidos desde una perspectiva macro sociológica y demográfica de escala urbana.
 - Política social en la Argentina, que complementará contenidos en relación con los paradigmas y arquitectura institucional de las políticas sociales en el caso nacional, como escenario y contexto de las políticas sociales urbanas.
 - Presupuesto e inversión social, que se desarrollaba como seminario optativo y cuyos contenidos son centrales para interpretar y planificar el financiamiento y sustentabilidad de las políticas sociales.
 - Teoría y práctica de la investigación social I, que brindará herramientas metodológicas cuali y cuantitativas básicas para la investigación y la formación de equipos interdisciplinarios para la producción de políticas sociales urbanas.
- Se eliminaron asignaturas destinadas a la profundización de contenidos: Economía de la pobreza y la marginalidad; Antropología Urbana y Políticas Sociales Urbanas Comparadas.



ANÁLISIS COMPARADO ENTRE PLAN VIGENTE Y REFORMAS PROPUESTAS

Plan 2012	Plan 2015		
La construcción social del espacio urbano	La construcción social del espacio urbano.		
Ciudad y Estado	Ciudad y Estado		
Métodos y técnicas de diseño de proyectos sociales	Métodos y técnicas de diseño y formulación de políticas, programas y proyectos sociales.		
Métodos y técnicas de evaluación programas y proyectos sociales	Métodos y técnicas de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.		
Prácticas Profesionales	Práctica Profesional		
-	Problemas Sociales Urbanos		
<u>.</u>	Teorías y enfoques de la Política Social		
<u> </u>	Política social en la Argentina Presupuesto e inversión social Teoría y práctica de la investigación social I. Introducción a métodos y técnicas.		
<u> </u>			
Economía de la pobreza y marginalidad urbana			
Antropología Urbana			
Políticas sociales urbanas comparadas	Seminario Optativo		
Seminarios temáticos optativos			
	Taller de Integración (extracurricular)		





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES URBANAS

Cambio de Plan de Estudios

the



1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1. DENOMINACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN POLITICAS SOCIALES URBANAS

1.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA: DIRECCION DE POSGRADOS

1.3. NIVEL DE LA CARRERA:

Posgrado - Especialización

2. AÑO DE INICIACION DE LA CARRERA

2010

3. CARÁCTER DE LA CARRERA

Continuo - presencial

4. FUNDAMENTACION

La carrera de Especialización en Políticas Sociales Urbanas se propone la formación de una masa crítica de profesionales especializados en el abordaje de la compleja problemática social de la ciudades, a partir de una sólida formación teórica, metodológica e instrumental para desempeñarse profesionalmente en los distintos espacios e instituciones donde se deciden, elaboran y ejecutan las políticas e intervenciones sociales para el desarrollo social y la erradicación de la pobreza.

Para esos propósitos, los especialistas estarán capacitados para ampliar y profundizar la investigación sobre la problemática social urbana en sus distintos aspectos y dimensiones, elaborar y proponer intervenciones para abordar su tratamiento con enfoque de derechos, realizar la gestión, el monitoreo y la evaluación de las políticas sociales que se apliquen.

El programa de estudios de la carrera reconoce en las condiciones y características del desarrollo urbano y la problemática social de las ciudades un campo de conocimiento específico que necesita ser abordado en forma multidisciplinaria, combinando conocimientos y enfoques de diferentes tradiciones y disciplinas de las ciencias sociales y urbanísticas (sociología, ciencias políticas, antropología, economía política, arquitectura y urbanismo, etc.). Se trata de una condición necesaria para captar su sentido y la lógica que los produce, identificando su relación con las condiciones y



características de la distribución espacial del poder y los factores económicos, sociales, políticos y culturales que definen los comportamientos de los actores.

A partir de este enfoque, la UNTREF se propuso instalar en el espacio académico la investigación y el estudio de estas temáticas para contribuir al desarrollo de un pensamiento transformador que permita analizar, interpretar y afrontar los desafíos de la gobernabilidad ciudadana, en el contexto de las tensiones entre lo global, lo nacional y lo local y los antiguos y nuevos problemas que definen y caracterizan la cuestión social en la ciudad contemporánea.

Las transformaciones sociales y la gestión social en las ciudades.

En las últimas décadas las políticas aplicadas para la transnacionalización de la economía y las nuevas condiciones de valorización del capital, provocaron importantes transformaciones en las condiciones de vida en las ciudades, por el impacto de esos procesos en la re-configuración de la estructura social, en la organización del territorio urbano y en los sistemas de creencias y valores que pautan los comportamientos de los distintos grupos sociales.

En el país la aplicación de esas políticas impuso un patrón de ordenamiento social y territorial que acentuó las desigualdades y la fragmentación social de la población y el territorio, provocando efectos que tienden a mantenerse en el tiempo y que resisten las políticas aplicadas en los últimos años para controlar o revertirlas.

Entre esos efectos se destacan especialmente las tendencias que provocan los procesos de diferenciación y segregación social y territorial de distintos colectivos de la población urbana, con graves consecuencias para las condiciones de vida de esos grupos y de sus posibilidades de acceder a los beneficios de las políticas sociales destinadas a facilitar a la población el ejercicio de sus derechos.

En ese marco, los cambios en la composición social y demográfica de las ciudades se desarrollan acompañados con la aparición de nuevos colectivos (migrantes, tribus urbanas juveniles, movimientos de tercera edad, organizaciones de reivindicación de identidades sexuales alternativas, movimientos de género y otros) que ponen de manifiesto una problemática social compleja en su composición y características que genera el amplio abanico de demandas y reivindicaciones sociales y vecinales que aparecen en forma permanente, como expresión de las dificultades de la convivencia urbana, de los déficit de gobernabilidad o los desajustes en las relaciones socioterritoriales entre los diferentes grupos sociales que la habitan.

Tomados en conjunto estos elementos definen y configuran la ciudad como un espacio social en permanente estado de tensión y conflictividad por la multiplicidad de problemas, demandas y situaciones que imponen el protagonismo de sus presencias y que en algunos casos se transforman en actores relevantes de la vida política del país.

AX



Políticas sociales y gobernabilidad ciudadana

Esas condiciones han puesto en cuestión las antiguas formas de gestión municipal y están obligando a re definir las formas y condiciones de gobernabilidad ciudadana con nuevos enfoques, para profundizar la democratización de la sociedad y responder las demandas de los diferentes grupos sociales, redefinir las relaciones de la sociedad con el estado y avanzar en la construcción de un sistema de gobernabilidad urbana comprometido socialmente en garantizar el ejercicio de sus derechos a todos los habitantes.

Esta propuesta es especialmente importante en el área de las políticas sociales porque a ellas les corresponde prioritariamente garantizar los derechos a la redistribución y el reconocimiento a los grupos sociales subordinados, como condición necesaria para una nueva sociabilidad que transforme a la ciudad en el territorio privilegiado para la convergencia y el encuentro creativo de políticas nacionales de desarrollo y políticas sociales urbanas para la construcción de ciudadanía.

En ese marco la perspectiva que orienta la carrera de Especialización en Políticas Sociales Urbanas se propone superar la fragmentación y el reduccionismo en la conceptualización de los problemas sociales, profundizar la investigación y el conocimiento de los factores y las condiciones económicas, políticas, sociales o culturales que los producen, para identificar su sentido y las claves que permitan su tratamiento integral.

5. FUNDAMENTACION INSTITUCIONAL

Con la organización de la carrera de Especialista en Política Sociales Urbanas la UNTREF reacciona creativamente para afrontar las transformaciones producidas en las últimas décadas en la organización y funcionamiento de la sociedad y la economía y el papel que las ciudades desempeñan en esos procesos, facilitando la formación de profesionales universitarios especialmente habilitados para abordar los problemas sociales que caracterizan el crecimiento y desarrollo de las ciudades.

Las necesidades de formación de este tipo de especialistas se puso de manifiesto a partir de la importancia estratégica de los procesos de reforma y descentralización gubernamental de los sistemas de política y protección social, que se realizan en la mayor parte de países de la región, y la necesidad de avanzar en la institucionalización de sistemas de gestión y participación ciudadana que fortalezcan y mejoren la gestión pública y redefinan sobre nuevos ejes las relaciones entre la sociedad, el estado y los mercados.

Avanzando en esa dirección diferentes experiencias de gestión gubernamental realizadas en varias ciudades (Porto Alegre, Montevideo, Barcelona, otros), permitieron demostrar el potencial del espacio local y las capacidades de gestión de los gobierno

Fraser, Nancy. La justicia social en la era de las políticas de identidad: Redistribución, reconocimiento y participación. Revista Apuntes de Investigación N. 2/3. Buenos Aires 1998.

subnacionales para actuar como elementos estructurantes de la condición ciudadana para los habitantes de las urbes.

Esas experiencias y los desarrollos teóricos realizados en los últimos años en el campo del desarrollo y la participación ciudadana, han sentado las bases para desarrollar <u>un nuevo modelo de gestión pública urbana</u> que garantice a la población el ejercicio de sus derechos, desarrollando políticas e intervenciones para re estructurar el espacio urbano y las relaciones entre las diferentes clases y grupos sociales con objetivos de solidaridad, inclusión, reconocimiento y justicia para todos sus habitantes.

Con la carrera de Especialización en Políticas Sociales Urbanas y del Centro de Investigaciones en Políticas Sociales Urbanas, CEIPSU, creado por el Rectorado, la UNTREF se propuso instalar en el espacio académico la investigación y el estudio de estas temáticas y la formación de una masa crítica de profesionales especializados en abordarlos con solvencia para afrontar los desafíos que imponen una realidad social y política compleja y en permanente transformación y contribuir, desde el espacio académico, la construcción de una sociedad justa, participativa y solidaria.

6. ANTECEDENTES

Existen carreras de Especialización sobre políticas sociales en varias universidades pero sin el enfoque social urbano que asume la dimensión territorial como constitutiva de la problemática social.

7. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Formar profesionales de alto nivel académico con las competencias teóricas, metodológicas e instrumentales que requiere el abordaje y tratamiento de la problemática social de las ciudades con un enfoque de derechos y de construcción de ciudadanía.

Formar especialistas en condiciones de desempeñarse en los distintos espacios e instituciones donde se deciden, elaboran y ejecutan las políticas e intervenciones sociales para el desarrollo social urbano, elevar y mejorar la calidad de vida de la población urbana, reducir la desigualdad y la erradicación de la pobreza.

Profundizar la investigación sobre la problemática social urbana en sus distintos aspectos y dimensiones.

8. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA

ESPECIALISTA EN POLÍTICAS SOCIALES URBANAS

9. PERFIL DEL EGRESADO.

A partir de la formación recibida el egresado estará capacitado y contará con competencias y habilidades para:



- Asesorar, orientar, colaborar o gestionar en forma directa políticas e intervenciones sociales destinadas a atender la problemática social urbana con un enfoque integral y transformador y orientado a la construcción de sociedades urbanas equitativas, solidarias y democráticas.
- Diseñar, formular y evaluar políticas y programas sociales destinados a atender las demandas y necesidades de los diferentes colectivos sociales urbanos.
- Desarrollar estudios de diagnóstico para orientar el diseño y formulación de las políticas e intervenciones sociales considerando especialmente las dimensiones sociales, económicas, demográficas, ambientales y territoriales.
- Analizar, planificar, diseñar, desarrollar, monitorear y evaluar proyectos que involucren conocimientos innovadores susceptibles de transformar la realidad con criterios de justicia y equidad.
- Desempeñarse como especialista en políticas sociales en organismos gubernamentales y no gubernamentales de gestión de políticas, programas o proyectos sociales.
- Identificar, formular, gestionar y evaluar programas y proyectos innovadores orientados al desarrollo social urbano.
- Formar parte de equipos pluridisciplinarios para el abordaje integral de los problemas sociales urbanos en sus diferentes aspectos y dimensiones.
- Capacitar recursos técnicos calificados.

10. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA.

El Programa está destinado a:

- Graduados universitarios de distintas carreras y disciplinas con una duración mínima de cuatro años, interesados en profundizar su formación y desarrollarse en la especialidad.
- Profesionales universitarios que se desempeñan como funcionarios gubernamentales de los organismos de gobierno a nivel nacional, provincial o municipal.
- Profesionales y especialistas provenientes de organismos no gubernamentales que desarrollan programas o proyectos de desarrollo social urbano.

Para ingresar a la carrera, los aspirantes deberán presentar la solicitud de ingreso, el curriculum vitae y cumplir acreditar:

- Título universitario expedido por universidades legalmente reconocidas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, correspondientes a carreras de duración no inferior a cuatro (4) años. O bien,
- Título de instituciones oficiales argentinas de educación superior no universitaria correspondientes a carreras de cuatro años de duración o más.

Asimismo, podrán solicitar admisión aquellos interesados que no cumplan con los requisitos mencionados anteriormente, según lo establece la ley vigente. Para ello, se procederá según lo establece la normativa institucional de la UNTREF (Res. CS 03/02).

11. ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa de estudios de la Especialización tiene una duración de total de 498 horas y está organizado en tres módulos con una carga horaria de 406 horas de cursos obligatorios y de 32 horas de seminarios optativos y se completa con 60 horas de práctica profesional. La formación culmina con la presentación y defensa de un trabajo final integrador, cuya aprobación habilita para recibir el título de Especialista en políticas Sociales Urbanas.

11.1 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las asignaturas del Plan de Estudios están organizadas en "módulos" que las integran alrededor de determinados objetivos. A saber:

Módulo I: Introducción a la problemática social urbana (82 horas)

Objetivos: Introducir a los estudiantes en el abordaje múltiple-dimensional de la problemática social de la ciudades, desarrollando un enfoque pluridisciplinario que recupere y ponga de manifiesto el aporte de distintas disciplinas (sociología, economía, antropología, urbanismo y otras), para analizar las articulaciones entre los procesos macro sociales con las características del desarrollo urbano y de ocupación del territorio con las condiciones de vida en la ciudad de los diferentes grupos sociales que la habitan.

Comprende las siguientes asignaturas:

- La construcción social del espacio urbano.
- Problemas sociales urbanos.

Módulo II: Fundamentos teórico conceptuales del sistema institucional de Políticas Sociales (162 horas).

Objetivos: Ampliar y profundizar el conocimiento sobre los principales enfoques y teorías que fundamentan la acción social del Estado. Analizar su influencia en la orientación y características de las políticas sociales aplicadas en el país y en América Latina. Reconocer las formas de organización y de institucionalidad y las claves jurídicas, políticas y presupuestales que fundamentan y estructuran las políticas sociales urbanas para la construcción de ciudadanía.

Comprende las siguientes asignaturas:

- Teorías y enfoques de la Política Social

#X



- Política Social en la Argentina
- Presupuesto e inversión social
- Ciudad y Estado

Módulo III: Metodologías de investigación y gestión en Políticas Sociales (162 horas).

Objetivos: Introducir a los estudiantes en el manejo conceptual y operativo de las teorías, los métodos y los instrumentos de investigación sobre la problemática social urbana en sus diferentes aspectos, niveles y manifestaciones. Fortalecer las capacidades para el diagnóstico, la elaboración y el diseño de las intervenciones de políticas sociales con enfoque de derechos. Capacitar en las estrategias y los instrumentos de gestión operativa y habilitar en el conocimiento de las técnicas y los métodos de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales urbanos.

Comprende las siguientes materias:

- Teoría y práctica de la investigación social I. Introducción a métodos y técnicas.
- Métodos y técnicas de Diseño y Formulación de políticas, programas y proyectos sociales.
- Métodos y técnicas de Monitoreo y Evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.

Complementariamente, los estudiantes de la carrera deberán cursar 32 horas correspondientes a seminarios optativos que podrán elegir de acuerdo con su vocación e intereses. La carrera garantizará el dictado periódico de los seminarios optativos para facilitar su cursado por parte de los interesados. Oportunamente se consultará a los estudiantes sobre los seminarios que tengan interés en cursar para asegurar su dictado en el semestre correspondiente.

Además de los seminarios organizados por la dirección de la Especialidad, los alumnos pueden elegir cursos o seminarios dictados por otras carreras de posgrado de la UNTREF o de otras instituciones universitarias reconocidas formalmente. Para estos casos es requisito indispensable la previa aprobación por parte de las autoridades de la carrera.

Seminarios y temas previstos de organizar por la carrera a cargo de reconocidos especialistas convocados especialmente:

- La integración social y laboral de los jóvenes en los grandes conglomerados urbanos
- Género y Ciudad.
- Ciudad y discapacidad. El enfoque de derechos en las políticas sociales para la discapacidad
- La ciudad excluyente. Desigualdad y fragmentación social y territorial



- -- Las políticas de migración e inclusión social urbana
- Seguridad urbana y políticas sociales
- Políticas sociales y de ambiente para el desarrollo urbano sustentable
- Ciudad y envejecimiento demográfico.

Además deberán realizar una Práctica Profesional de 60 horas de duración mínima con el objetivo de aplicar experimentalmente metodologías e instrumentos de diagnóstico e intervención social, desarrollados conceptual y metodológicamente en los cursos y seminarios de formación.

Finalmente, para obtener el título de Especialista en Políticas Sociales Urbanas, los alumnos deberán realizar un Trabajo Integrador Final (TIF) con el objeto de integrar los contenidos académicos de la Carrera y las prácticas profesionales realizadas.

11.2 PLAN DE ESTUDIOS

Código	Materia	Cuatri- mestre	Carga horaria	Correlati- vidades
1	La construcción social del espacio urbano	1	42	-
2	Problemas sociales urbanos	2	40	4
3	Teorías y enfoques de la Política Social	1	46	-
4	Política Social en la Argentina	1	44	-
5	Presupuesto e inversión social	2	36	-
6	Ciudad y Estado	1	36	-
7	Teoría y práctica de la investigación social I. Introducción a métodos y técnicas.	2	54	-
8	Métodos y técnicas de Diseño y Formulación de políticas, programas y proyectos sociales.	2	54	(B) (
9	Métodos y técnicas de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.	3	54	8
10	Seminario Optativo		32	-
11	Práctica Profesional	-	60	*
Total		100	498	

(*) Para realizar la Práctica Profesional será necesario haber cursado cinco materias de la carrera.

AX



12. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

La construcción social del espacio urbano

La construcción social del espacio urbano. Poder y sociedad Estructura Social y desarrollo urbano: Las tendencias en la ocupación del territorio y el desarrollo urbano. Problemas de ambiente y territorio. Fragmentación urbana y polarización social. La diferenciación social en el acceso a los servicios: El espacio público y los bienes sociales. Los procesos de gentrificación. El desplazamiento y segregación residencial de los sectores populares. Los barrios privados y asentamientos populares en la nueva configuración urbana. Las políticas de hábitat y vivienda popular. Los cambios en la estructura y composición de la población y su relación con los problemas de hábitat y vivienda urbana.

Problemas sociales urbanos

Las tendencias en la composición de la población de las ciudades y su influencia en las orientaciones y contenidos de las políticas sociales. Transformaciones sociodemográficas. El crecimiento de la población de tercera edad y de los hogares unipersonales. La composición de los hogares. El incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y las nuevas demandas de políticas para el cuidado y la protección social. El crecimiento de la población y los déficits en la infraestructura de servicios sociales. Espacio público y calidad de vida. El incremento de las distancias y su impacto en la calidad de vida de la población urbana. Las dificultades en el transporte público. El desborde edilicio, la contaminación ambiental, el incremento de la inseguridad y la aparición de distintas formas de violencia (de género, delictiva, callejera, etc.). La atención de grupos vulnerables: los sin techo. La discapacidad y las políticas sociales de inclusión social y reconocimiento. Las sexualidades alternativas. Viejos y nuevos migrantes y políticas de integración.

Teorías y enfoques de la Política Social

Teorías y enfoques de la Política Social. Las teorías sobre la justicia, la igualdad y la pobreza en la construcción de los sistemas de protección social. El papel de los actores sociales. Capitalismo y reproducción social: Clase y Ciudadanía. Estado y Mercado en el sistema de protección social. La perspectiva de los organismos multilaterales de financiamiento. El enfoque del Desarrollo Humano. Perspectivas y enfoques sobre igualdad y equidad. Políticas sociales para la igualdad social o la igualdad de oportunidades. La incorporación de las dimensiones de género, etnia y territorio en las políticas sociales urbanas. El enfoque de derechos y las políticas sociales para la redistribución y el reconocimiento. Principales corrientes del pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo, la desigualdad y la pobreza. El debate ético de la política social: ciudadanía, igualdad, justicia y redistribución.

M



Política Social en la Argentina

Aproximación conceptual y empírica a la evolución y al desarrollo de la configuración de políticas sociales en la Argentina. Los "modelos" institucionales de organización y gestión de la cuestión social. La noción de regímenes de bienestar y el modelo de protección social en el caso argentino. Las intervenciones del Estado y de las diferentes esferas de la sociedad en el siglo XX. Desarrollo institucional de las políticas sociales sectoriales. Actores relevantes y correlaciones de fuerza. Formatos institucionales y paradigmas de política social en la Argentina. Transformaciones materiales y procesos culturales. Ejes de disputa y controversias. La producción de información social y el debate y diseño de las políticas sociales.

Presupuesto e inversión social

La construcción del presupuesto social: las fuentes y el origen de los recursos. El presupuesto social como mecanismo de redistribución del ingreso y la riqueza. La estructura y composición del gasto por división administrativa y por sector de actividad. El sistema institucional de gestión del presupuesto social: quien decide, quien aplica y quien evalúa. Comparación entre el presupuesto nacional y el presupuesto de las unidades sub-nacionales (provincias y municipios) por montos y destino. Los sistemas de evaluación y control del gasto. La evaluación por resultados. El gasto social como mecanismo de evaluación de la gestión social.

Ciudad y Estado

La ciudad y las políticas para la construcción de ciudadanía. Las políticas de descentralización y la institucionalidad pública de las políticas sociales en los niveles sub-nacionales. Estructura y funciones del estado sub-nacional en el campo social. Paradigmas de gestión pública en los niveles locales. Complementariedades y competencias entre el estado nacional y los gobiernos sub-nacionales en la gestión social. El desarrollo urbano y las políticas sociales. La participación ciudadana en la gestión: enfoques, métodos y estrategias. La sociedad civil y los movimientos sociales en las políticas para la construcción de ciudadanía. Las ONGs. El sistema institucional de políticas sociales a nivel local: Estado, Mercado, Sector Voluntario y Familias. Las experiencias participativas. Las comunas. Los consejos vecinales. Los consejos barriales. El presupuesto participativo. La consulta ciudadana.

Teoría y práctica de la investigación social I . Introducción a métodos y técnicas

El proceso de investigación. Principales características de la investigación científica. Metodologías cualitativas y cuantitativas: diferencias desde el punto de vista ontológico, epistemológico y metodológico. Posibilidades de complementación: la triangulación. El diseño de la investigación. Las etapas del diseño de investigación: la construcción del problema de investigación, los objetivos, el marco teórico y conceptual, la recolegción

de la información, el análisis y la escritura. Relación entre teoría y observación y entre teoría y metodología. Tipología de diseños de investigación (exploratorios, descriptivos, explicativos, experimentales, cuasi-experimentales, no experimentales). Los componentes del proceso de investigación Introducción a las investigaciones cualitativas y cuantitativas y su relación con las políticas sociales. Componentes estratégicos en los diseños de investigación cualitativa y cuantitativa

Métodos y técnicas de Diseño y Formulación de políticas, programas y proyectos sociales

Aspectos teórico conceptuales de la intervención social. Intervenir para que. Los objetivos de la intervención. Quien decide. La participación social. La correspondencia entre los objetivos y los métodos de intervención. El marco lógico. La correspondencia entre los recursos y las técnicas. Los métodos y técnicas de intervención social. La programación temporal: el corto y largo plazo. Las relaciones entre medios y resultados. El presupuesto del proyecto: la correspondencia entre la programación técnica y la financiera.

Métodos y técnicas de Monitoreo y Evaluación de políticas, programas y proyectos sociales

Teorías de la evaluación social. Evaluación y planificación social Los indicadores de la evaluación como parte del proceso de intervención. La evaluación cuantitativa. Qué evaluar. Enfoques y estrategias de la evaluación social cualitativa y cuantitativa. Los actores y escenarios de la evaluación. La evaluación en el marco del proceso de intervención y como instrumento de políticas.

SEMINARIOS OPTATIVOS

Contenidos mínimos de seminarios propuestos. Su oferta será variable.

La integración social y laboral de los jóvenes en los grandes conglomerados urbanos

Los problemas y dificultades de integración laboral de los jóvenes, la crisis de la integración social juvenil en las grandes ciudades. Los jóvenes que no estudian ni trabajan. Juventud y delito. Los programas de inserción laboral: virtudes y defectos. Jóvenes en conflicto con la ley: las estrategias de vida de los jóvenes de los sectores populares urbanos. Las tribus urbanas. La influencia de los factores territoriales en los comportamientos juveniles. Violencia y juventud. Los jóvenes y la política.

And



Género y Ciudad

Las políticas sociales y el papel de la mujer. Los contenidos de género en los programas y proyectos sociales. Mujer y violencia. La violencia doméstica, barrial e institucional. Políticas de prevención y represión. Las políticas de ciudades seguras para las mujeres. Las políticas sociales y los derechos de los colectivos alternativos: El movimiento travesti, la oferta pública de sexo. Políticas de Género y derechos sexuales y reproductivos.

Ciudad y discapacidad. El enfoque de derechos en las políticas sociales para la discapacidad

La discapacidad y los enfoques para su abordaje. Ciudades seguras y amigables para garantizar derechos a la población con discapacidades. Las políticas de integración social y laboral de la población con discapacidades. La convención internacional de derechos de la discapacidad y los enfoques y orientaciones de las políticas públicas.

La ciudad excluyente. Desigualdad y fragmentación social y territorial

Tendencias del desarrollo social urbano. Estructura social y funcionamiento del mercado de trabajo urbano. Integración y exclusión. La fragmentación del mercado laboral y sus efectos en la fragmentación social del espacio urbano. Las estrategias de uso del suelo y la organización de la ciudad en barrios integrados y barrios marginales. Desigualdad urbana: Las tendencias de exclusión y segregación barrial. La informalidad y la pobreza en las ciudades.

Las políticas de migración e inclusión social urbana

Crecimiento urbano y migración a las ciudades. Sus efectos en la organización social y en las estrategias de uso del suelo. La crisis de los sistemas de servicios sociales. Los barrios étnicos y su aporte a la cultura urbana. Las políticas de integración cultural. Las ciudades y el multiculturalismo.

Seguridad urbana y políticas sociales

Las claves de la inseguridad en los grandes conglomerados urbanos. Tendencias y procesos. Prevención y represión, la participación ciudadana en las políticas de prevención. Los movimientos de protesta y la inseguridad urbana. La criminalización de la protesta. Inseguridad social e inseguridad urbana. Política social y seguridad.

Políticas sociales y de ambiente para el desarrollo urbano sustentable

El crecimiento urbano y su impacto en el ambiente. El impacto de la contaminación visual y auditiva en las condiciones de vida de la población urbana. Salud y ambiente en

clave de derechos. Las políticas ambientales para el tratamiento de los desechos, la contaminación vidual y auditiva, el smog y el crecimiento desordenado de los barrios. Políticas de ambiente y derechos sociales.

Ciudad y envejecimiento demográfico.

Las políticas para la tercera edad en ciudades con importante población en edades adultas. Ciudades amigables para la tercera edad. Tendencias del crecimiento demográfico urbano. El espacio público y la tercera edad. Conflictos y oportunidades. Ciudades seguras para los más grandes. Políticas sociales urbanas para la tercera edad.

12. PRÁCTICA PROFESIONAL

Los ejercicios de prácticas profesionales exigen la realización de actividades que permitan a los estudiantes aplicar experimentalmente las metodologías y los instrumentos de diagnósticos y de intervención social, desarrollados conceptual y metodológicamente en los cursos y seminarios de formación.

Las prácticas pueden realizarse en el Centro de Investigaciones en Políticas Sociales Urbanas de la UNTREF, en otros institutos de la misma universidad que realizan proyectos de intervención social, o en diferentes entidades u organismos que desarrollan actividades de políticas sociales urbanas, de carácter público o privado, nacional o subnacionales, debidamente reconocidos y acreditados.

Se propiciará que los ejercicios de prácticas profesionales se vinculen a la preparación del trabajo integrador final que los estudiantes tienen que preparar y presentar formalmente para lograr la titulación. Para orientar la realización de las prácticas y su articulación con el trabajo integrador final se organizará periódicamente un taller integrador de carácter optativo que estará a cargo de la Coordinación Académica y el equipo del CEIPSU.

Para facilitar la realización de las prácticas profesionales la UNTREF ha establecido convenios de colaboración con diversas dependencias estatales y privadas que desarrollan políticas y proyectos sociales en los que pueden participar los estudiantes.

13. TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Para obtener el título de Especialista en Políticas Sociales Urbanas, los alumnos deberán realizar un **Trabajo Integrador Final (TIF)**

El mismo deberá integrar los contenidos académicos de las materias y seminarios de la Carrera, las experiencias de las prácticas profesionales y los trabajos y actividades realizados en el desarrollo de la carrera, según correspondiese, a partir de su vocación e intereses.



Un Profesor Tutor asesorará al alumno en su elaboración. Además, se contará con el espacio de un Taller Integrador, de realización periódica y de carácter optativo, para orientar a los estudiantes en la elaboración del TIF.

Criterios de presentación y evaluación del Trabajo Integrador Final

El Trabajo Final deberá estar orientado al análisis crítico de la problemática social urbana y a la formulación de propuestas de mejoramiento a partir del marco teórico construido a lo largo de las actividades académicas de la Carrera de Especialización.

El alumno deberá presentar el Trabajo Final en un lapso que no supere los seis meses de concluir de cursar la totalidad de las materias. Podrá solicitarse una ampliación justificada del plazo.

La evaluación del Trabajo Integrador Final estará a cargo del Tutor del alumno y de un profesor designado según su especialidad por el Director de la carrera de posgrado. Los requisitos y condiciones de la evaluación del trabajo final se especifican en el Reglamento de la Especialización en Políticas Sociales Urbanas (Ver Protocolo de Trabajo Integrador Final anexo al Reglamento de la Carrera).

A.